

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 14 de Febrero de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.638

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	150	250	450
En el extranjero	100	180	350

COMUNICADOS DE LA ASESORIA TÉCNICA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	150	250	450
En el extranjero	100	180	350

EN LAS PLANAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	150	250	450
En el extranjero	100	180	350

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sociedad, Acora del Casino, 23, bajo

LA SEMANA DEL MÉDICO

En la Academia de Medicina

El domingo se reunió esta Corporación para inaugurar sus tareas reglamentarias.

Asistió un numeroso público de médicos y estudiantes, y presidió don José Pareja, ocupando los otros sillales de la Mesa los señores Duarte, Ortiz Puján, G. Entralla, Lecha Marzo, Alvarez Olmedo, Casado y otros.

El secretario señor Peláez leyó la Memoria restando las tareas del año anterior, que fué aplaudida a su final, y el presidente concedió la palabra al doctor Ramón Alvarez de Toledo, que leyó su discurso sobre el estudio médico legal de la vejez.

Yo no quiero hacer un extracto de esta pieza científica, glosando las palabras y conceptos del autor. A pocos o a ninguno interesaría: es un tema de la especialización médica legal y la que Ramón Alvarez de Toledo se ha dedicado, y los iniciados en ella fueron a él, y los que faltaron, leerán el discurso íntegro cuando se publique. Si guiendo mi modo de ver estas cosas, buco al hombre detrás de su obra, y como en esta vida conocemos los hechos y las cosas por impresiones subjetivas que nos son transmitidas, yo quiero hablar del disertante, visto a través de mi temperamento, de mi simpatía personal hacia él, que no amplifica sus méritos y virtudes, sino que los refleja fielmente como un espejo.

Ramón, como le decimos todos y no sé por qué, pues nada hay en él de gracioso, diminuto y ligero, es un escultor de sí mismo. Sin ayuda de nadie, sin apoyo ajeno, por el único esfuerzo de su inteligencia y de su poderosa voluntad va recorriendo la órbita de su vida profesional, que tuvo comienzo en el final de una carrera brillante y que cada vez con un movimiento uniformemente acelerado como una nueva ley de gravedad invertida, sube más alto y más aprisa. Se especializó en Medicina legal; tiene hecho un gran número de trabajos de investigación y de comprobación, unos publicados, otros inéditos; y cuando se proyectó por oposición la vacante del malogrado don Eduardo Castillejo Lachaga, fué necesario todo el prestigio y autoridad de Lecha Marzo para arrancarle la cátedra, y al derrotarlo noblemente se consideró honrado de haber luchado con tal rival, y desde entonces fué y sigue siendo su mejor amigo y confidente.

Encontraba yo a don Ramón el que le llama marmos Ramonciano, y hora es ya de ir pensando en decirle don Ramón, pues para sus más íntimos, nada expresará mejor el carácter rotundo y apasado de Alvarez de Toledo, todo energía y testarudez germanas, que este patronímico que suena a cañonazo, a tromba, a cosa que todo lo arroja y que llega indefectiblemente al objetivo que se propuso.

¡Oh santa voluntad! La más santa de las virtudes. Sin ella la vida sería imposible y por tu imperio los humildes se elevan, luchan y vencen en la vida y entre el tropel de rastacueros, advenedizos improvisados y toda esa cáfila de gente que no proyecta más luz que la que les presta el padrino o el medio que los rodea, sus hijos favoritos se imponen, y sus obras perduran y se perpetúan para bien de la Humanidad y ejemplo consolador de sus continuadores.

El discurso sobre el «Estudio médico legal de la vejez» es una obra minuciosa y acabada, labor de benedictino, de comprobación y compulsión de estadísticas, de recogida de hechos y detalles curiosísimos, de relación de premisas tendidas por intangibles al haber sido expuestas por las mayores autoridades de la materia. Su estilo es elegante y sobrio: poca retórica y mucha ciencia; mucho cerebro y pocos gorgoros que ya,afortunadamente, pasaron, para no volver, aquellos tiempos en que un trabajo médico podía servir como un discurso, para unos Juegos florales.

Doctor Camacho

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 12

Están conjurados según parece los peligros de crisis por parte del ministro de Instrucción pública. Al terminar el Consejo de anoche, los periodistas pudieron observar como el señor Burrell abrazaba al jefe del Gobierno y le decía: «Perdone usted el mal rato que le hice pasar. Está, pues, reducido el ministro disculpado y por este lado nadie puede pensar que venga una crisis ahora».

Los proyectos leídos por el señor Gasset ante el Congreso, el domingo, tampoco, según informes exactos que tenemos, pueden motivar en el seno del Gobierno ninguna división. Hay precedentes al parecer copiosos, de proyectos semejantes leídos en las Cámaras por ministros de Fomento, Citanse, entre otros, el de los yacimientos de plomo y el de la industria sedera, que siendo ministro de Hacienda el señor Bugallal, leyó en las Cortes el señor Ugarte, ministro a la sazón de Fomento y fué aprobado y no hubo extrañeza de parte de nadie.

El señor Gasset pudo, según resulta, leer esos proyectos sin que hubiera dimitido el ministro de Hacienda con quien estaba de acuerdo para su lectura y a quien había sido, según parece, consultada su redacción. Ahora lo que precisa dilucidar es si las Cortes quieren que los proyectos pasen. Dicese que hay gran hostilidad contra ellos en la comisión de presupuestos.

Una acción parlamentaria contraria a la aprobación de estos proyectos, si se podría crear situación embarazosa a Gasset. Si el Gabinete no hacía cuestión suya la aprobación, estaría en el caso de dejar la cartera.

Algunos aseguran que las cosas van por ese camino y que se ha procurado buscar al señor Gasset esa situación haciéndole leer los proyectos bajo su firma para determinar la crisis. Pero la impresión es que tampoco la habrá por ello. Antes del sábado, fecha para la que se insiste en que se clausurará el Parlamento, no habrá modificación ministerial alguna. Si el señor Gasset no aprobara esos proyectos y se creyera en el caso de marcharse, la modificación ministerial se haría después de Carnaval, ya con el Parlamento cerrado.

Y lo más probable es que no haya nada de crisis. Como Romanones tiene reiteradamente dicho, ahora las circunstancias internacionales mandan, imponiéndose a todo y sobre todo. Y claro es, que aunque una crisis parcial no quebrantaría al Gobierno ante los ojos del extranjero, aquí el efecto no sería del todo edificante aparte las dificultades que podrían nacer de la sustitución de los ministros que salieran.

Veremos el curso que ofrecen hoy los debates, sobre todo en el Congreso, donde ya el Gobierno aspira a que salga aprobado el proyecto de autorización.

Después alguna «expectación» la intervención anunciada en este debate, del señor Alvará, pero afirman quienes parecen estar bien enterados que don Antonio no se propone con ella dar nota alguna de discordancia. No es su ánimo hacer sangre al Gobierno, ni dificultar lo que por acuerdo de todas las minorías se está haciendo, a fin de que el Gabinete disponga de medios para gobernar frente a los problemas planteados.

Hay buenas noticias de origen alemán oficial sobre el curso que dará el Gobierno imperial para que el tráfico marítimo de España no sea interrumpido. Nuestra flota podrá ser exportada a los países neutrales de Europa y además a Cádiz, con solo que los barcos lleven unos salvoconductos de los consulados alemanes y con cuidado de no entrar en las zonas señaladas como de bloqueo, siguiendo las rutas libres que se dejan en la demarcación de éste.

Esperase con interés por la opinión, el resultado de la lucha marítima extremada que Alemania decretó en su última nota. Esperase también una ofensiva enorme que se estima preparan unos y otros beligerantes. Créese que las cosas están ya en un punto que no puede ser factible que la contienda se prolongue indefinidamente. Quizá existe esta atenuada esperanza—la terminación de la guerra no se pueda hacer esperar mucho tiempo. Ojalá estos augurios se confirmen y en plazo breve respaldados en el mundo la paz que tanto falta hace y con la que, beligerantes y neutrales volverán a la vida normal, restableciéndose el imperio del bienestar y de la justicia hollada.

Camara Agrícola

Bajo la presidencia del señor marqués de Dilar, celebró ayer sesión la Cámara Agrícola.

Se dió cuenta de un oficio del alcalde de Albaladejo pidiendo a la Cámara el apoyo necesario para conseguir del ministro de Fomento la continuación de las obras del Canal de Delfontes que, empezadas en 1775 y resuadadas en 1870, se suspendieron por fin en 1873, quedando abandonado el trabajo desde entonces, con perjuicio de no utilizar las aguas en el regadío de 36.000 marjales, lo cual redundaría en beneficio del citado pueblo, hoy deshabitado por la emigración y la miseria.

La Cámara acordó sumarse a la citada solicitud, apoyar con eficacia tan justificadas e interesantes peticiones y que el presidente haga llegar esa aspiración al Consejo provincial de Fomento.

Por el señor presidente se dió cuenta de las cartas recibidas de los señores don Antonio Fernández Velasco y don Francisco Bernal quienes dan las gracias a la Cámara por el apoyo que les prestó para sus elecciones de vocales del Consejo superior de Fomento. También se ofrecieron a los socios de la Cámara en sus nuevos cargos.

Se dió conocimiento a la junta de la comunicación del señor Director General de Agricultura anunciando a la Cámara que se ha concedido autorización para remitir a España desde Alemania 1.770 toneladas de semilla de remolacha cuyo permiso caduca el 17 de Marzo. La referida semilla será recibida por la Dirección General.

Por los señores alcaldes de Dilar y de Ojuna se han remitido a esta Cámara dos oficios, dando cuenta de las gravísimas proporciones que toma en aquellos términos municipales la plaga del olivo conocida con el nombre de Arañuela.

Como esa enfermedad puede llegar a destruir la riqueza olivarrera en la provincia, y la de toda España, se discutieron los distintos medios para la destrucción de dicha plaga y al efecto se llegó a la conclusión de que el único medio eficaz son las fumigaciones, pero como esto exige personal competente, tiendas de lona capaces de cubrir los árboles, cloro potásico, ácido sulfúrico, etcétera, y el tiempo apremia, se convino en ponerse a la obra con la Sociedad Valenciana que por contrato se encarga de las campañas de destrucción de la referida Arañuela, y al mismo tiempo solicitar del ministro una subvención para los primeros gastos. Se acordó telegrafiar en este sentido: «Cámara Agrícola en sesión extraordinaria acordó dirigirse a V. E., manifestándole que presentándose la invasión en los olivares por la plaga «La Arañuela» con caracteres gravísimos, es urgentísimo el auxilio del Estado con fondos, equipos y personal, en evitación de la ruina de la comarca».

De los oficios remitidos por esta Cámara a las fábricas azucareras de la provincia y que en cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior se habían dirigido, solo ha contestado la «Nueva Rosalía», manifestando su conformidad con las aspiraciones de la Cámara Agrícola.

Por el Centro de Expansión Comercial se piden las direcciones de comerciantes de flores y se acordó contestar dando los siguientes nombres: Don Fernando Reyes, de Motril y Granada (Cuesta del Poseado) y D. Pedro Guiraud, de Granada (Quinta del Puente Verde).

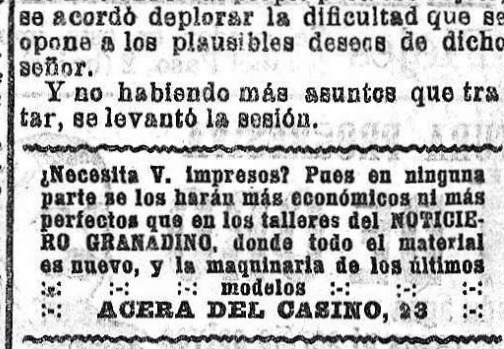
Se dió cuenta por el señor presidente, del propósito del señor Henry Burnay, ingeniero, de dar una conferencia sobre «las Salas de Radio como fertilizantes», para vulgarización de esa materia. Se pedía el apoyo de esta Cámara, pero como no tiene local propio para ese objeto, se acordó deplorar la dificultad que se opone a los plausibles deseos de dicho señor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.

ACERA DEL CASINO, 23

FIGURAS DE LA GUERRA



Ultimo retrato del príncipe Alejandro de Serbia, comandante en jefe del ejército serbio, hecho durante su reciente viaje a París

AYUNTAMIENTO

Edicto

La Alcaldía ha publicado un edicto haciendo saber que el día tres del actual se acordaron varias transferencias de crédito, las cuales se exponen al público por quince días para oír reclamaciones.

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia de don Rafael Sánchez celebró ayer sesión la Comisión de Fomento.

Asistieron los señores Pérez, Tarifa, Bériz, Ortega Molina y los arquitectos señores Cendoya y Casas.

Se acordó proponer:

Autorizar a don Juan Ramírez de Arrellano y Jiménez para que efectúe las obras siguientes: Levantar las tapias de la cerca de la huerta llamada de Belén, con entrada por la casa de la misma calle de Molinos número 53 y por las tierras lindantes del callejón del Caldero; construir algunas puertas de salida a la cuesta del Caldero y efectuar obras de reparación en la casa sin número, con fachada a la dicha cuesta y calle de la Antequera Baja y para recomponer el alero y revocar la fachada de la casa número 53 calle de Molinos abriendo una puerta de salida de la huerta a la calle de Belén, designando dirección facultativa.

Autorizar a don Domingo Bernado Sánchez para demoler la casa de su propiedad, placeta del Ochavo número 3, donde piensa construir una de nueva planta, estudiándose por los arquitectos las líneas de edificación.

Que pase a informe del ingeniero municipal el plan y memoria del taller de lavado y planchado mecánico que solicita instalar don José Laserna en la calle del Horro del Espadero, número 12.

Aprobación y ejecución del presupuesto para construir un tramo de alcantarilla de 55 metros lineales en la calle de Martínez Durán (Nueva de San Antonio) desde la de San Miguel Baja al Portón de Tegóiro importante 825 pesetas.

Que se adquirieran 30 acacias de bota a 350 pesetas cada una para reponer el arbolado de la Acera de Darro y un cepillo de raíces para limpiar los árboles de la Acera del Casino.

La Comisión ha comenzado a estudiar la colocación de kioscos en la vía pública y se reunirá el jueves próximo para continuar su misión.

Los festejos de Carnaval

La Alcaldía publicó ayer, con motivo de los próximos festejos de Carnaval, un edicto permitiendo los disfraces aco-

lumbados, siempre que no falten al decoro.

El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando a la vía de carruajes, del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salto y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de cruce para carruajes se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, de biendo marchar unos detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos. El desfile de carruajes, carrozas y máscaras, se verificará los tres días de Carnaval en la Gran Vía, desde las cinco y media de la tarde.

El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

Los carruajes y automóviles que concurren a los Paseos, Reyes Católicos y Gran Vía, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

	Pesetas.
Por los tres días de Carnaval, carruajes de dos caballerías.	20
Por id. id. de una id.	15
Por id. id. automóviles.	50
Por un solo día de Carnaval, carruajes de dos caballerías.	10
Por id. id. de una id.	7 50
Por id. id. automóviles.	25

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes en lugar visible; en la solapa del traje, por ejemplo.

En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la Puerta Real a la Bomba especialmente.

PAN Y PATRISMO

EN LAS ESCUELAS DOMINICALES

El domingo se celebró en la Escuela dominical de Santo Domingo, establecida en el convento de Madres Mercedarias de esta capital, un solemne acto.

A las dos y media de la tarde se verificó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, ceremonia que efectuó el R. P. Cordon, superior de los Jesuitas, a cuyo acto siguió una suculenta y abundante comida para las setenta niñas pobres que asisten a aquel Centro, costeada y servida por distinguidas damas y señoras de la buena sociedad granadina.

Asistió nuestro Rvmo. Prelado, acompañado del virtuoso cura párroco de San Matías don José Velázquez Grandos, director espiritual de la Escuela y de don Manuel Carreras, familiar de su Excelencia.

Durante la procesion, que se organizó al efecto, las alumnas cantaron con vivo entusiasmo fervorosos himnos, dirigidos por la señorita Encarnación Rubio.

El Rvmo. P. Cordon dirigió a la numerosa concurrencia una conmovedora y elocuente plática, exponiendo la importancia del acto que se acababa de realizar.

A continuación, nuestro amadísimo señor Arzobispo, con paternal afecto expresó su satisfacción por haber presenciado acto tan cristiano y grandioso, exhortando a las señoras y niñas a que continuasen por el camino de la virtud, para que así renara siempre en sus corazones el sacratísimo y amantísimo Corazón de Jesús.

La simpática niña de la Escuela, Eloisa Florencia recitó con primor y delicadeza una hermosa poesía.

Terminada la entronización las señoras de la Escuela presentaron en una mesa, adornada con flores, la abundante comida para las niñas pobres, consistente en una sabrosísima paella, en riquísimas chuletas empanadas, naranjas y dulces en abundancia.

El gasto de tan abundante y bien presentada comida ha estado a cargo de las excelentísimas señoras doña Mercedes L. Barajas, viuda de Agrela y doña Matilde María la primera directora general de todas las Escuelas dominicales, y la segunda, directora de la de Santo Domingo.

La mesa fué servida por las señoritas de la Escuela, organizadoras del solemne acto.

Durante la comida la señorita Rosario Moscoso ejecutó al piano preciosas composiciones.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Facultad de Letras ha encomendado la dirección de su biblioteca al profesor don José Casado y Garcés.

Se ha aprobado por Real orden el presupuesto de nuevas obras para instalaciones del gabinete de estudio en la Cátedra de Teoría de las Artes.

Está encargado interinamente del desempeño de la Cátedra de Derecho político el auxiliar gratuito señor Hitos.

Ha pasado a conocimiento de las Juntas de Facultad el proyecto del Claustro de Valencia para la provisión de las auxiliares mediante oposición.

Institutos

Ha sido nombrado por la Subsecretaría del Ministerio, confirmando la oportuna propuesta, Profesor suplente de Gimnasia del Instituto general y Técnico de Granada, con los derechos señalados por las disposiciones vigentes, el doctor en Medicina don José Giménez Gómez.

Se ha remitido a Madrid la propuesta para la provisión de las ayudantas de Letras y Ciencias del Instituto de Granada.

Entre los opositores que están haciendo ejercicios en las oposiciones a las cátedras de Latín de Las Palmas y Cartagena figuran don Cristóbal Porras y don Miguel Sánchez, alumnos de esta Universidad.

Escuelas Normales

Han permutado sus asignaturas las profesoras de la Normal de Granada doña Victoria Durán y doña Mercedes Rico, quedando encargadas, respectivamente, de Ciencias Físicas y de Pedagogía.

Se instruya expediente de aptitud física para continuar en el servicio de la enseñanza, al profesor de la de Jaén, don Eginio Gassallo y Campillo.

Se ha concedido un mes de licencia al auxiliar de Ciencias de la Escuela de Almería, don Manuel Tornero.

Es nombrado secretario de la de Maestros de Málaga, don Antonio Blanco Cordero.

Artes e Industrias

Se nombra maestro de taller de la de Linares a don José García.

Se anuncia para proveerlas por concurso: la plaza de profesor de modelado en la de Baeza; de composición decorativa, en Málaga; de Química general, en la de Jaén, y de Matemáticas en la de Linares.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Rosario Ventura, esposa de nuestro querido amigo don Baldomero Mariño.

Damosle nuestra enhorabuena.

Ha marchado a Sevilla el joven estudiante don Gustavo Gallardo.

Se encuentra enfermo el R. P. Juan Gracioso, rector del Colegio Noviciado de Cartuja. Desémosle rápido alivio.

Ayer tarde tomó posesión de su cargo, el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Emilio Martínez Sánchez Gijón. Sea enhorabuena.

Ha marchado a Almagor, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, don Antonio Noguero Martínez.

También ha salido por dicho punto don José Sáez Ruiz y don Carlos Vilches, al que acompaña su hijo Antonio.

Para Málaga ha salido el concejal de este Ayuntamiento D. Eduardo Fernández Limones.

También ha marchado a Sevilla don José Rodríguez Acosta.

Para despachar asuntos profesionales ha venido a Granada el elocuente abogado madrileño, paisano nuestro, don Eduardo García Carrere.

De paso para Almería, se encuentra en Granada el subdirector de los Ferrocarriles Andaluces Mr. Demoulin.

Aristo

UNA CIRCULAR

El gobernador ha dirigido a los alcaldes de esta provincia la siguiente circular:

Siendo necesario conocer en este Gobierno de provincia los pueblos de la misma donde se celebren ferias y mercados semanales, quincenales, mensuales o anuales, así como el día de cada mes en que tenga lugar, se advierte a todos los señores alcaldes el deber que tienen de comunicarlo, en el plazo improrrogable de ocho días, haciendo constar el son de carácter tradicional, y la fecha del acuerdo del Ayuntamiento, porque se estableció la feria o mercado, en aquellas de nueva creación, expresando el día en que enviaron el expediente respectivo a la aprobación de este Gobierno, para proceder a comprobarlo con vista de los antecedentes que en este centro existan, o la noticia negativa, dado caso de no celebrarse.

MERCADOS

Trigos

La lluvia y las nevadas han vuelto a paralizar las faenas agrícolas.

Las heladas de estos últimos días han perjudicado a los sembrados retardando su germinación.

El bloqueo de los países aliados por los alemanes no ha influido gran cosa en el mercado nacional de trigo, pero sí podría influir la entrada de los Estados Unidos en la guerra, porque Alemania pudiera extender el bloqueo a las costas norteamericanas y cortar el comercio de los Estados Unidos con España.

Solo se podrían importar entonces, trigos de la República Argentina.

A causa del mal tiempo los mercados nacionales tuvieron muy pocas entradas por lo que las cotizaciones adquirieron gran firmeza.

En Valladolid se vendieron al detall, de 65/75 a 66/75 reales la fanega; en Penafiel a 65/50; en Nava del Rey de 65 a 66; en Soría, a 65; en Salamanca, a 65; en Zamora, a 64; en León, a 64/50; en Palencia, de 63 a 63/50; en Burgos, a 66; mocho y rojo, a 62.

En Barcelona continúan siendo insuficientes los arribos para cubrir las necesidades del mercado, mostrándose los compradores más propensos a entrar en negocio con los tenedores de Castilla.

Oficialmente se cotizan: Candel de Castilla, de 41/75 a 42/65; pesetas; ídem Mancha, de 42/35 a 42/65; ídem, de 41/75 a 42/05; Aragón monte, a 45; ídem huerta, de 43/50 a 44; Extremadura, de 41/75 a 42/05 y Estados Unidos de 43 a 45/50.

En Valencia, el candel de la Mancha a 42/25; ídem, a 42; hembrillas Daroca, a 41; extremo, a 39/50 y Rubión Gomecello, a 38/25.

En Sevilla los de clase recios y limpios se pagan sobre vagón estación, de 36 a 36/50 pesetas.

El mercado internacional, paralizado a causa del bloqueo.

He aquí los precios de los trigos al detall en los principales mercados nacionales y extranjeros:

España.—Arévalo, a 64 reales la fanega, 37/35 los 100 kilos; en Barcelona, 73/75 fanega, 42/65 los 100 kilos; en Roscos, a 64/50 fanega, 37/35 los 100 kilos; Medina del Campo, a 64/50 fanega, 37/35 los 100 kilos;

Madrid, 00/00 la fanega, 00/00 los 100 kilos; Valladolid, a 66 la fanega, 38/14 los 100 kilos.

Extranjero.—París, 33/00 francos los cien kilos; Londres, 00/00 los 100 kilos; Liverpool, 00/00 los 100 kilos; Nueva York, 00/00 los cien kilos; Buenos Aires, 35/44 los 100 kilos; Rosario, 33/68 los 100 kilos.

LGS EXPLORADORES

Ayer fué renovado el Comité de «La Hucha del Explorador», quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael L. Mateos; secretario, don Miguel Díaz Sahalegui; tesorero, don Enrique Prieto García; contador, don Jaime González, y vocales, los señores don Juan A. Guillén, don Miguel María Pareja y don Emilio Bozzo.

Del organismo formado por exploradores, adjunto al anterior, fueron nombrados para los cargos de presidente, secretario, tesorero, contador y vocales los señores Díaz Megías, L. Fernández, Prieto Castro, Vera Guglielmi, Llanes Mariscal, Casas Fernández y Aguilera Márquez, respectivamente.

Laida y aprobada el acta de la última sesión, se acordó declarar obligatorio para ser explorador, poseer ahorro en «La Hucha».

Organizar esta clase de mutualidad en el distrito de Santa Inés y premiar a los más perseverantes en el ahorro.

Encargar al señor Pareja que dé varias conferencias sobre provisión, de las cuales la primera se celebrará el sábado próximo, en el centro de la Gran Vía, 26.

Y por último, a propuesta del señor Gaspá, se acordó un voto de gracias al señor L. Mateos, por sus brillantes trabajos en pro de «La Hucha».

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción al Cementerio del cadáver de la señorita Cecilia Gómez de Roda.

Organizó el fúnebre cortejo en la forma siguiente: Niños del Asilo de San Rafael con velas encendidas y clero parroquial con cruz alzada.

El cadáver iba en un lujoso féretro blanco, llevado a hombros por colonos de la familia de la difunta. Precedía un lujoso coche estirado por seis caballos de blancos penachos.

Presidían el duelo, el alcalde de esta capital, don Felipe La Chica; el gobernador militar don Ricardo Morales Yaqueo; el presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas, y don José Gómez Tortosa por la familia.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la distinguida familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Juan de Olmedo y Sanjurjo.—Imaginaria, el coronel de Artillería, don José de Carranza y Carrido.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Francisco Rosalesy Burget.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Devolución

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanones y los naranjeros

Madrid 13.—Presidida por el señor Navarro Reverter, recibió hoy el conde de Romanones a una comisión de naranjeros de Burriana.

Expusieron al presidente la difícil situación que se crea a las regiones naranjeras al prohibirse la exportación.

Afirmaron que la más perjudicada es la zona de Burriana.

En Valencia, por ejemplo, el fruto es más temprano y allí se ha podido darle salida antes de conocerse la nota alemana.

En Castellón de la Plana, las naranjas no están en condiciones de madurez para cogerlas, hasta bien entrado Febrero.

Por consiguiente—agregó el señor Navarro Reverter, que hablaba en nombre de la comisión—el perjuicio de los naranjeros de Burriana, es bien notorio.

Por último, solicitaron los comisionados se gestionara por el Gobierno la importación de sulfatos.

No se facilitó gasolina

Madrid 13.—El ministro de Marina visitó al jefe del Gobierno en su domicilio particular, haciéndole entrega de varios telegramas de los comandantes de los departamentos marítimos de Cartagena y Denia, comunicando que después de practicas minuciosas investigaciones queda demostrado que ningún marinero de aquellas costas facilitó gasolina a los submarinos alemanes.

Al comunicar don Alvaro esos informes a los periodistas, les rogó que la prensa diera la mayor publicidad posible a esta rectificación, pues considera que esas versiones son muy perjudiciales para la actitud neutral en que España se mantiene desde el comienzo de la guerra.

Encareció a los reporteros, no acogan en lo sucesivo noticias de esa índole sin haber obtenido antes plena confirmación.

Los supuestos fusilamientos

Madrid 13.—Preguntado el jefe del Gobierno sobre si se había confirmado el rumor que continuaba circulando por la prensa, del fusilamiento de dos periodistas en París, contestó que lo ignoraba.

Don Alvaro indispuesto

Madrid 13.—El conde de Romanones dijo hoy que se sentía algo indispuesto.

Por tal motivo dudaba si asistiría al Senado.

Si la molestia corporal que siento—dijo—se me acentúa, probablemente me acostaré.

El proyecto de autorizaciones

Madrid 13.—No ignoraba el presidente (hablando con los periodistas) que el proyecto de autorizaciones encontrará bastantes dificultades en la Alta Cámara.

Pero está dispuesto para sacarlo adelante, a llegar hasta la cuarema discutiéndolo.

Si no se aprobaran los proyectos de autorizaciones y protección a las industrias, no quiere el Gobierno ejercer presión para lograrlo, hasta el extremo de recurrir a la sesión permanente.

El precio del azúcar

Madrid 13.—La Comisión nombrada por el Comité para la rebaja del precio del azúcar, visitó hoy al ministro de Hacienda, pidiéndole se rebajen los derechos de importación para dicho artículo.

El señor Alba prometió estudiar la petición.

Cumplimentando

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, después de despachar con el rey, cumplimentó a las infantas, para hacerles presente su agradecimiento por las manifestaciones de pésame que le hicieron con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Los perjuicios de la tala

Madrid 13.—Una numerosa comisión de labradores de Soria visitó esta tarde al director general de Agricultura, señor D'Angelo, con objeto de exponerle los múltiples perjuicios que produce a aquella región la corta de árboles que se está llevando a efecto bajo la dirección de ingenieros del Estado.

El señor D'Angelo ofreció a los comisionados el envío de un inspector, que estudiará sobre el terreno la forma de no perjudicar los intereses de los labradores.

Consejo de Fomento

Madrid 13.—Hoy se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, tomando posesión los nuevos vocales del mismo.

Se adoptaron varios importantes acuerdos, entre ellos uno referente a la extinción de la plaga de la langosta.

Los reunidos ocupáronse también con gran detenimiento de Higiene

pecuaria, recayendo acuerdos sobre dicho asunto.

Firma regia

Madrid 13.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:

Nombrando vocales del Patronato Antituberculoso de Victoria Eugenia, a las señoras condesa de Valmaseda, doña Carmen Baillán y doña Purificación Barranco.

Aceptando el solar que ha cedido el Ayuntamiento de Vitoria para levantar el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Concediendo franquicia a la Real Academia Española de la Lengua Castellana y Junta de Ampliación de Estudios.

Promoviendo a Jefe de Administración de Correos, de segunda clase, a don Vicente Ceballos.

Idem de tercera a don Abelardo Butrón.

La venta de barcos

Madrid 13.—La *Gaceta* publica hoy una real orden disponiendo que queda en vigor desde el 27 de Enero el real decreto de 26 del mismo mes sobre cambio de propiedad de barcos mercantes mayores de 250 toneladas.

Consejo

Madrid 13.—Mañana, a las diez, se celebrará Consejo de ministros, para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 13.—A las cuatro quince minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

En la Cámara se nota extraordinaria animación.

Ruegos y preguntas

El duque de La Unión ruega al señor Gasset que se mejore el servicio de transportes por ferrocarril.

El marqués de Mochales pregunta los motivos por que se abandona el proyecto de ley sobre el inquilinato.

El ministro de Hacienda promete activar el asunto.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se discute el proyecto de ley, protegiendo a las nuevas industrias, garantizandoles un mínimo de interés.

El marqués de Cortina habla para contestar alusiones.

Afirma que el proyecto es ineficaz, atendiendo en el sólo a las industrias florecientes.

Recuerda las doctrinas del inolvidable Canalejas sobre el desarrollo de la industria nacional.

Extiéndese en amplias consideraciones sobre el asunto.

El ministro de Hacienda promete contestarle cuando haga el resumen del debate.

El marqués de Mochales consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Analiza toda la obra económica presentada por el señor Alba.

Afirma que al terminar la guerra emigrará el capital español.

Combate extensamente el proyecto.

Trata del problema de los transportes y dice que mientras no se apruebe en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, obstruirá el proyecto de protección a las industrias en el Senado y pedirá *quorum*.

El ministro de Hacienda rechaza la conminación del marqués de Mochales.

Protesta de que se quiera influir en los debates de la otra Cámara legislativa.

El marqués de Mochales rectifica.

Afirma que solo le mueve el interés nacional en su actitud.

Censura que un diputado (el señor La Cierva) pretenda impedir la aprobación de un proyecto sancionado por la Alta Cámara (el de ferrocarriles secundarios). Esto rompe la armonía entre los cuerpos colegisladores.

El señor Ruiz Martínez contesta al orador, en nombre de la Comisión.

Rebate todos los cargos hechos.

Interviene el señor Maldonado para contestar alusiones.

Afirma que el proyecto de protección a las industrias es acertadísimo.

Pide que se proteja a la Agricultura.

El señor Ruiz Martínez se adhiere a dicho ruego.

El señor Elías de Molins defiende el crédito agrario.

Final

El señor Allendesalazar pide que se imprima el dictamen de la comisión correspondiente sobre el proyecto de ley, pidiendo al Gobierno autorización para encauzar la vida económica de España y hacer frente a los acontecimientos internacionales.

Accede a ello el presidente de la Cámara y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El proyecto de autorizaciones

Madrid 13.—El jefe del Gobierno pasó gran parte de la tarde en el Senado.

Los senadores mauristas y regionalistas, anunciaban que si se postergaban los proyectos pendientes, al de autorizaciones, harían obstrucción.

Romanones hizo grandes esfuerzos para reducirlos.

A este efecto, convocó una reunión, asistiendo los señores García Prieto, Sánchez Toca, Sedó y Allendesalazar.

Los regionalistas expusieron sus propósitos de pedir *quorum*.

Romanones expuso su conformidad con ello, pues así—dijo—el Gobierno saldrá revestido de mayor autoridad.

Expuso sus propósitos de requerir a los senadores liberales ausentes para que vengan a Madrid y asistan a las sesiones.

La reunión terminó sin llegar a un acuerdo definitivo.

El cierre de las Cortes

Madrid 13.—Se atribuye al Gobierno el propósito de que si para el sábado no se aprobaran en el Senado los proyectos de autorizaciones, auxilios a las industrias y ferrocarriles secundarios, celebrar la semana próxima sesiones, excepto el lunes y el martes.

Una pensión

Madrid 13.—Los diputados periodistas han enviado una carta al señor García Prieto pidiéndole se vote cuanto antes la pensión solicitada para la viuda del periodista señor Troyano.

Congreso

LA SESION

Madrid 13.—A las tres y diez minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Torralba se ocupa del problema de la naranja en Castellón y Valencia.

Pide remedios urgentes para evitar la ruina de dichas comarcas levinas.

El señor Domingo insiste en que se aclaren los sucesos desarrollados en Moranueva, donde la guardia civil mató a un vecino.

Censura que se emplee en los pueblos a la la benemérita para las cobranzas de arbitrios.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Otros diputados formulan ruegos de interés para sus respectivos distritos.

El señor Romeo pide que se lea el artículo 16 del Reglamento de la Cámara.

El presidente de la Cámara no le atiende.

Elección de comisiones

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas.

Se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ley referente a la construcción de

Los ferrocarriles secundarios

El señor Ayuso pide que se de lectura al artículo 144 del reglamento de la Cámara.

El presidente de la misma se niega, porque encuéntrase el señor La Cierva en el uso de la palabra.

Entre ambos señores se entabla un vivo diálogo, insistiendo el señor Ayuso inútilmente en su ruego.

Reanuda el señor La Cierva su interrumpido discurso.

Repite que no se opondrá a la aprobación del proyecto, si el Estado se encarga de construir los ferrocarriles.

Mientras exista el actual proyecto, nocivo a los intereses del Estado—dice—lo combatiré con toda energía.

Insiste en su argumentación de días anteriores.

Lamenta que se quiera llevar el debate con precipitación.

Declara que no puede amparar un proyecto que se refiere a la construcción de ferrocarriles secundarios, muchos de los cuales ya están funcionando.

Pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Proposición de ley

Madrid 13.—El diputado señor Gascón y Marín presentó hoy en el Congreso una proposición de ley regulando la interposición de recursos contra los acuerdos de las Corporaciones locales.

El anticipo a los periódicos

Madrid 13.—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición reproduciendo el decreto de auxilio reintegrable a los periódicos.

La firman los señores Aura Boronat y Sánchez Ocaña, por los ministeriales; y Lerroux, Sánchez Guerra y Domínguez Arévalo, por las minorías.

Los regionalistas dejaron de firmar por no parecerles bien el procedimiento.

Anunciaron sin embargo que no harían obstrucción.

Marejada

Madrid 13.—Continuaba hoy en el Congreso la marejada existente a causa de la oposición que al proyecto de ferrocarriles secundarios hace el señor La Cierva.

Los diputados que muestran interés en la aprobación del proyecto no ocultaban su disgusto contra el señor La Cierva por la actitud de éste, pretendiendo que les fueran aplicados los artículos del reglamento que impiden hablar a un diputado que ha consumido una sesión entera, sin que antes preceda un acuerdo de la Cámara.

El señor Gasset disuadió a los ministeriales de sus propósitos.

El señor Ayuso pretendió realizarlos, pero el señor Villanueva lo impidió.

Petición de crédito

Madrid 12.—En el Congreso reinaba a primera hora gran desanimación.

El ministro de Hacienda leyó los siguientes proyectos de petición de créditos:

De un millón de pesetas para implantar la nueva organización de las minas de Almadén.

Otro de 700.000 pesetas para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Delegación de Hacienda en Madrid.

Otro de 30.000 para el pago del bronce necesario con destino a la estatua del señor Canalejas que se ha de erigir en Alcoy.

Otro de 25.000 para los gastos que ocasionará la elevación al cardenalato, del arzobispo de Toledo.

Otro de 20.000 para gastos ocasionados por el viaje a Roma de los cardenales Guisasa, Herrera, Almaraz y Cos con motivo de la elección de Pontífice.

Otro importante 631.617 pesetas para el pago de liquidaciones de ferrocarriles secundarios.

Otro de 168.847, para indemnizaciones al personal facultativo empleado en Obras hidráulicas, y un último de 89.107, con destino al pago de diversas obligaciones.

La Bolsa

RONDOS PÚBLICOS		Día 12	Día 13
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente	77 10	00 00	
Fin próxima	00 00	00 00	
Al contado			
Series de 50.000 ptas. nominales	74 10	74 35	
» de 25.000 »	74 65	74 71	
» de 12.500 »	74 95	74 93	
» de 5.000 »	76 90	76 00	
» de 2.500 »	77 00	76 00	
» de 500 »	76 90	00 00	
» de 100 y 200 »	76 00	00 00	
En diferentes series	76 80	00 00	
5 por 100 amortizable			
Series de 50.000 ptas. nominales	00 00	95 75	
» de 25.000 »	95 75	95 85	
» de 12.500 »	96 75	96 00	
» de 5.000 »	97 20	00 00	
» de 2.500 »	97 20	99 00	
» de 500 »	98 25	00 00	
En diferentes series	00 00	00 00	
Fin corriente	00 00	00 00	
Fin próxima	00 00	00 00	
Nuevos amortizables			
Series de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00	
» de 12.500 »	86 75	00 00	
» de 5.000 »	86 75	00 00	
» de 2.500 »	87 00	86 75	
» de 500 »	87 00	86 75	
En diferentes series	86 75	00 00	
Emisiones y solidarias			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 00	00 00	
» al 4 por 100 »	96 25	94 00	
Acciones del Banco de España	444 00	446 00	
Id. de la Comp. A. de Tabacos	271 00	00 00	
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00	
Sociedad Gral. Anquerera Española. Acciones preferentes	54 75	56 25	
Id. Id. ordinarias	17 00	00 00	
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00	
PARIS			
4 por 100 exterior español	99 85	99 80	
4 por 100 francés	262 25	62 25	
CAMBIO			
París a la vista: Francos	81 90	81 60	
Londres Libras esterlinas	22 65	22 67	

Además se han ensayado con éxito visible nuevos modelos de morteros de trinchera.

Ametralladoras y fusiles, se producen a millares diariamente.

Día y noche trabajan centenares de miles de obreros.

Estos colosales preparativos obedecen a la próxima ofensiva alemana que para la primavera proyecta el generalísimo Mackensen.

Será un esfuerzo enorme, sin precedentes en la Historia y mediante el, Alemania espera que terminará la guerra, de un modo favorable para los imperios centrales.

No quisieron los aliados la paz que generosamente les ofrecíamos—dice la prensa germanica—pues obliguemos a aceptarla por la fuerza de nuestros cañones y nuestros submarinos.

Parte alemán

Madrid 13.—Dicen las noticias oficiales de Berlín:

“A consecuencia de la niebla disminuyó la actividad de artillería en el frente francés.”

Se libraron varios combates al sur del lago Drisdiati (Oriente).

Capturamos 50 prisioneros y una ametralladora.

En las orillas del Sereth rechazamos un ataque ruso.

Al sur de Kanin y en el Valle Grande asaltamos las posiciones enemigas, haciendo muchos prisioneros.

En Macedonia, combates aéreos.

Lucha de patrullas, con éxito para nosotros.”

Parte inglés

Madrid 13.—Oficialmente dice desde Londres:

“Ayer pequeños encuentros de patrullas al Norte del Ancre.

Hemos ocupado seiscientos yardas de trincheras enemigas, apresando 4 hombres.

Un destacamento enemigo nos atacó al Sudoeste de Armentieres, siendo dispersado.

En combate aéreo derribamos un avión alemán.”

Parte italiano

Parece que algunos obreros de la fábrica resultaron heridos.

Los temporales

Telegramas de Gerona dicen que en Palamós la situación mejora. Las aguas continúan descendiendo. Brigadas de obreros trabajan febrilmente en las calles.

CORUNA

Los pasionales

Madrid 13.—Dicen de Coruña que un joven llamado Félix Aponte, exacerbad por los desaires de que era objeto por parte de su novia, le disparó un tiro, matándola.

PAMPLONA

Por un robo

Madrid 13.—Telegrafían de Pamplona que a causa del robo de una mula cuestionaron varios gitanos, acometidos con armas blancas. Uno de los contendientes llamado Juan Cortés, resultó con gravísimas heridas en el vientre.

CUENCA

Por la paz

Madrid 13.—Comunican de Cuenca que se han celebrado solemnes funciones religiosas para implorar del Altísimo el pronto imperio de la paz en las naciones europeas.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Pósta Zorrilla, 98)

Precios seriamente fijos - Ventas al contado

Si quiere usted disfrutar de buena música y de las voces de los mejores artistas mundiales, compre usted máquinas parlantes ODEON y los discos de la misma marca en Fonotipias y Jumbos

Venta exclusiva para Granada

EL BUEN TONO

Precios fijos Gran Vía, 2

ANTONIO ESTEVAN

Contratista de obras

Se hacen edificios de nueva planta y toda clase de reparaciones. Precios económicos, dando grandes facilidades para los pagos.

INFORMES, ZACATIN, 7

Entrada por la Alcaicería

CUESTIONES ECONOMICAS

A propósito de un nuevo empréstito

La suscripción al empréstito de la tan popular como acreditada Empresa de Irala-Barri, de Bilbao, que se dispone a consolidar definitivamente su magnífica obra, orgullo de Bilbao, promete realizarse con el afortunado éxito que ha acompañado hasta ahora a dicha Empresa en todos sus proyectos. Las impresiones sobre la operación, no pueden ser más optimistas. Tal ha sido el acierto con que se ha planteado el empréstito y tal el crédito de que goza en la opinión pública la Sociedad que lleva el nombre de su fundador Sr. Irala. Como ya hemos dicho anteriormente, la nueva operación ha producido excelente efecto en los círculos financieros; y el hecho de que los Bancos de la localidad, juntamente con la Caja de Ahorros Municipal y otros establecimientos bancarios, la hayan tomado a su cargo asegurándola en toda su cuantía, justifica por sí solo la excelente acogida a que nos referimos.

No puede sorprender dicho éxito a los que se hallan familiarizados con estas cuestiones económicas financieras que tanta atención merecen actualmente por su vital importancia para el país. Las excepcionales en que se ofrecen los nuevos títulos de renta fija permiten que por su solidez, por su rendimiento y por su finalidad económica y social, sean considerados como valores de primer orden. El siguiente cuadro que formulamos, dada la actualidad palpitante en estos problemas, expresa hasta qué punto son ventajosas las nuevas Obligaciones de la Inmobiliaria Irala-Barri por razón del interés que producen. He aquí el rendimiento neto de algunos de los valores preferidos por el rentista:

Rendimiento sobre el capital invertido	Por 100
Interior español	4,25
Exterior español	4,08
Amortizable español	3,97
Renta trancaza	3,80
Renta 4 por 100	3,60
Ingles consolidable	3,42
Argentino	3,34
Portugués	3,09

Tal es el interés real de dichos valores en razón a sus ventajas. Las Obligaciones de la Inmobiliaria Irala-Barri emitidas a 98 por 100, amortizables y con interés de 5 por 100 (pago semestral), producen al suscriptor aproximadamente un 5,168 por 100. La diferencia, muy considerable, como se ve, le corresponde, aparte del tipo de emisión, de que los nuevos títulos están libres de todo impuesto mediante la garantía de la Sociedad

emisora, circunstancia excepcional que los coloca en condiciones ventajosas para el que los adquiere en suscripción. Dicho se está que a los compradores sucesivos no les alcanzará el mismo beneficio, toda vez que inevitablemente el precio de adquisición se elevará en armonía con el propio rendimiento de los valores.

No es solamente esa mayor remuneración lo que hace interesante el empréstito de Irala-Barri. Tan esencial o más aún que la cuantía de la renta puede ser la solidez, la estabilidad con que los valores se ofrecen a la consideración del capitalista. De ahí que los fondos del Estado merezcan casi siempre la predilección de los rentistas. Y sobre todo, los valores de garantía inmobiliaria.

Estos constituyen indudablemente el ideal en las inversiones a renta fija. Preferencia que se acentúa cada vez como sistema preconizado por los más expertos economistas y sancionada por la práctica. Los fondos del Estado no reúnen, como se creía, las condiciones de permanencia y solidez apetecidas por el capital. Véase el siguiente cuadro demostrativo que insertamos como complemento al establecido más arriba. Se refiere a las cotizaciones de estos últimos años, tomadas en un mismo período:

VALORES	1917	1916	1915	1914
Interior español	75,30	71,60	71,70	80,90
Exterior español	73,20	69,10	69,75	78,95
Amortizable español	68,40	64,30	64,40	73,95
Renta trancaza	63,90	59,80	59,85	68,40
Renta 4 por 100	59,40	55,30	55,35	63,90
Ingles consolidable	54,90	50,80	50,85	59,40
Argentino	50,40	46,30	46,35	54,90
Portugués	45,90	41,80	41,85	50,40

Mientras las causas de todos conocidos han producido la depreciación que se manifiesta en el precedente estado, los valores de garantía inmobiliaria, como los del Banco Hipotecario de España, continúan firmes. Las Cédulas del 8 por 100 se cotizan actualmente a 104, produciendo un interés real de 4,83 por 100. He ahí, pues, explicada la preferencia de que dicha clase de valores de renta fija es objeto por parte de los capitalistas. Y ello explica también que los títulos a suscribir de la Inmobiliaria Irala-Barri, análogos por la índole de su garantía a los del Banco Hipotecario y superiores a éstos en la cuantía del rendimiento (la diferencia es de 0,97 por 100), sean considerados como la forma de inversión más ventajosa que se ofrece al capitalista en el momento actual.

Delegación de Hacienda

Requerimiento
El señor tesorero de Hacienda requiere a los Ayuntamientos de esta provincia a fin de que ingresen sus débitos al Tesoro, conminando a los que no lo verifiquen con las responsabilidades de instrucción, y con el nombramiento de interventores en las Recaudaciones municipales para que sus derechos tengan efectivo ingreso en esta Tesorería.

TEATRO CERVANTES

Esta noche 7.ª función de gala, se pondrá en escena la hermosa ópera en tres actos «El Conde de Luxemburgo».
El viernes 16 se verificará el beneficio del maestro Guardón, con el estreno de la grandiosa ópera en tres actos «La Mujer Ideal».
La empresa abre un nuevo abono por siete únicas representaciones empezando el domingo de Carnaval y terminando el domingo de Piñata.

Los precios son sumamente económicos.

SUCESOS

Los guardias de Seguridad Leiva y López detuvieron ayer a los gitanos Andrés Cortés, de 33 años, Salvador Heredia, de 21, Julián Santiago, de 28 y Felipe Jiménez, de 25, quienes hallándose completamente beodos sostenían una reyerta en la calle de Elvira.

La pronta intervención de dichos guardias evitó que corriera la sangre entre los canis, pues éstos se acometían furiosamente con tijeras de esquila y cuchillas.

Ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios el enfermo Jesús Fernández Chamorro, que equivocadamente tomó un papelillo de sublimado por unos polvos astringentes; suceso del que dimos cuenta ya y dimos cuenta a nuestros lectores.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver por el médico forense señor Jiménez Cirre.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 13 de Febrero de 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	10,2	699,91	SO	Cubierto
A las 16	11,6	701,31	SUR	Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13,0.—Idem ídem a la sombra, 12,0.—Idem mínima cubierto, 5,0. Idem ídem descubierta, 4,0.—Lluvias, 5,23 mm.—Evaporación, 0,71 mm.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

JAEEN: La Prensa, Casiano Fernández.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

Sección Religiosa

Gatos para hoy

Santos del día 14.—San Valentín, presbítero y mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Valentín, presbítero y mártir, con rito simple y color encarnado.—En laudes, sufrágios.—En prima, cuatro salmos y preces dominicales.—En la Misa, segunda oración «A cuantos» tercera, «ad libitum».—La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse Misa rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santos Faustino y Jovita, mártires), sufrágios, y en completas, preces.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüta).

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia (Seminario), por el Beato Juan Bautista de la Concepción. La señora marquesa de Caxablanca y don Isidoro Pérez de Herrasti, en sufragio de sus abuelos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en Santa Catalina de Sena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

En la Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Justo y en Nuestra Sra. de Gracia.

Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la Iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el R. P. Rafael María Corón, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas.

En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa E. colástica.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado del Salvador: El Estado con el marqués de Campotéjar, sobre reivindicación del Generalife. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Velasco Tomás y otro, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Francisco Delgado Padial y dos más, por hurto. Abogados, señores García Valdecaras y Cánovas; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sagrario: contra Antonio López Luque y otros, por contrabando. Abogados, señores García Valdecaras y Peralta; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Revoación
Ha sido revocado por el Tribunal Supremo el nombramiento de fiscal municipal de Cazorra, hecho a favor de don Pedro García Vázquez, nombrando para dicho cargo a don Tomás Agustín Salcedo y para suplente a don Pedro García Vázquez.

Sustituto
Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Motril, don José Carvallo Uquiza.

Nombramiento sin efecto
Ha quedado sin efecto el nombramiento de fiscal municipal de Huéscar, hecho a favor de don Salvador Carrasco Morales.

Posesión
Se ha posesionado del cargo de vicesecretario de la Audiencia de J.én, don Francisco Varela Fernández.

Pleito
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito procedente del juzgado de Linares, entre doña Ana Figueroa Cantón y doña Esperanza Bellido Molina, sobre desahucio.

Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno, ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Albuñol: por lesiones a Francisco Gómez Sánchez y muerte de Arcel Bolfo, por la explosión de varios cohetes.

Campillo: contra Julián Hidalgo, por contra bando.

El mismo juzgado: contra Francisco Núñez, por lesiones.

Salvador: contra José Amador Rodríguez y otros, por disparos.

Loj: contra don Francisco Almirón y otros por coacciones electorales.

Secretarías vacantes
Se encuentran vacantes las secretarías de categorías de entrada de los juzgados de primera instancia de Madrid, de Viella y Seo de Urgel.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de treinta días, a contar desde el 12 del presente mes.

El pleito del Generalife
Hoy se verá ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, el famoso pleito sobre reivindicación del Generalife, seguido entre el Estado y el marqués de Campotéjar.

UNA BODA

El sábado último a las ocho de la mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la bella y simpática señorita María de la Asunción Flores Paredes y el joven don Juan López Silva.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Félix Peralta Gámez, actuando de padrinos los hermanos de la contrayente, don Daniel y la bellísima señorita Rosario Flores Paredes.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con pasteles, dulces y flores.

El nuevo matrimonio a quien deseamos eterna luna de miel, marchó a Málaga donde fijará su residencia.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar de sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el miércoles 21 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, con tensión absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan renombrados aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros de vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Granada únicamente el miércoles 21 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente.

NOTA: Estará también en Lorca el día 19, en el Hotel del Universo. En Antequera el día 22, en el Hotel La Universal, y en Málaga el día 23 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Tigo, 36'00 a 36'00	
Cañada, 00'00 a 00'00	
Mabas, 00'00 a 00'00	
Mals, 00'00 a 00'00	
eres, 00'00 a 00'00	

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Resistencia de ayer, 261 quintales.

Resistencia de hoy, 28.

Total, 289.

Quedado, 30.

Quedado, 259.

Maladero

Carnización y precios del día anterior:

12 reses mayores, con peso de 2402 kilos, de 2'15 a 2'50.

6 cabros, con peso de 74 kilos, a 1'65.

Los Docks

Última cotización de estos almacenes:

Tigo, a 36'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equivale a la antigua fanega).

Cebada a 31'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Mais, 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la fanega antigua).

Jabón, a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 kilos).

Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 16 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, a 13. El mercado, en calma.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12 y 12'75 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca solidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El ajeño se cotiza a 12'50 pesetas, de 13 a 13'65 pesetas los once y medio kilos. Es fresco, a 12'75 pesetas los once y medio kilos, según los grados de solidez.

En Jaén: Véndese el ajeño a 12'75 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy.

A las nueve en punto, «El Conde de Luxemburgo».

Precios, los de costumbre.

Para el nuevo abono por siete funciones, costarán los palcos principales de proscenios, 7 pesetas; palcos y plateas, 6 y butacas, 1 peseta.

El timbre e impuestos a cargo del público.

Señorita de esmeradísima educación, con carrera, se ofrece para acompañar señora, que puede encargarse de la ejecución de labores propias de su sexo. Modestísimas pretensiones. Darán razón en la Administración de este periódico.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapias.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE OCHO A TRECE. LOS ARANDES, 8.

ROB

BOVEAU - LAFFETEUR

Célebre Depurativo Vegetal

cura las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Dr. FERRÉ, BLOTTIERE & Co., 26, R. Richelieu, París.

Todas Farmacias.

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal,

centro, (entrada por la Cámara

de Comercio). Horas de consulta:

De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los

días festivos.—Hay ascensor.

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MISA

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás

—por BRAVO y LEOEA—

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25

pesetas.

Edición de lujo: el ejemplar 6'25 pesetas

Para pedidos de ejemplares y tarifas de

anuncios:

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.^a, Moncada, 20, Barcelona

ANUARIO DE GRANADA

por Luis Seco de Lucena

(Edición décimaquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios.

Edición encuadernada a la rústica. 3 ptas.
Idem encuadernada en cartón. 4 "
Idem encuadernada en tela 5 "

Está a la venta en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.

Los pedidos deben dirigirse a

D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA

remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato

: : : de 18/20, Superfosfato de 16/18 : : :

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA

: : AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACIÓN : :

RUEDAS METÁLICAS "RUDGE - WHITWORTH"

: : : Rodamientos de Bolas "S. K. F." : : :

BUJÍAS «SPHINX»-Magnetos BOSCH y sus accesorios.

Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general.

PUJOL, COMABELLA y C.^a Reina, 39 y 41

Teléfono 4855-Madrid-Telegrama Pujobella

MENUS de boda, Biografías, para banquetes, Impresos. Sección 4 gratis al cliente.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Los Angeles, 3, 1.º y 2.º

Redacción: Ramal Paso, 2 (bajo)

CONSTRUCTORES

Se ofrecen unas cincuenta toneladas de carriles de acero de segunda mano, en trozos muy a propósito para empleo en construcciones. Dirigirse a B. B. en Bilbao, apartado 102.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigido siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa de propaganda establecida en Madrid

OFICINAS

Rápidas propagandas — en todas las oficinas.

Anuario General de Información (Puig)

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES.

Oficinas: CLAUDIO GOELLO, 66 - MADRID

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.



CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Escarificando: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara. Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(74 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 266.167.912'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entrénela, izquierda



FARMACIA COALEDA

UGESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

GRANADA



Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Del 1º al 15 de Febrero 20 por 100 descuento en Peletería

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULO : LOS BLANCOS Y DE PUNTO :

¿NO CONOCE USTED NUESTRA : HOLANDA DE LOS JUEVES? :

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 54

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

de esta suerte recibiría la merecida recompensa por su delicadeza.

Deseando Felipe evitar todo motivo de pena a Clara, negó su permiso. No quería que al poner la joven los pies en su casa pudiese creer que entraba en cierto modo humillada. ¿Para qué amargar aquella alma delicada y sensible? ¿Para procurarse una satisfacción de amor propio? ¿Para ponerla en el caso de demostrar humilde agradecimiento? Juzgó indigno de él apelar a tales medios para conquistar el cariño de la señorita de Beaulieu. Quería algo más que su agradecimiento. Aspiraba a su amor.

—Mi querido Bachelin, haré lo que el señor Derblay desea—respondió la marquesa;—pero no sé si en su caso me portaría yo con tan refinada delicadeza. Confieso que en todas las circunstancias me admira ese joven; tiene una nobleza de miras y una elevación de carácter sorprendentes. Es de seguro un hombre extraordinario.

—Ya tuve el honor de decirselo a usted, señora marquesa; cuando por primera vez le hablé de él, según recordará—respondió Bachelin.—Es un perfecto caballero.

—Sí, sí, hemos tenido buena elección—añadió la marquesa;—y a usted debemos este feliz resultado. Espero que mi hija sabrá, como nosotros, estimar a su marido... ¡Qué pálida está, Bachelin!

Volvió el notario la cabeza, y vio a Clara con el semblante tan blanco como una muerta bajo su corona de azahar, pareciéndole Julieta al levantarse de su lecho de mármol

despertada por la voz de su adorado Romeo. Aproximóse a ella el duque, e inclinándose con melancólica sonrisa, dijo:

—Nos vamos, Clara, y antes deseo hablar contigo. Tengo el alma triste y dolorida, y con una palabra tuya puede recobrar la tranquilidad. Sé buena y dime que me perdonas.

Clara levantó orgullosa la frente y dirigiendo al duque una mirada triunfal, respondió con voz tranquila:

—Todo lo he olvidado. Amo a mi marido. Adiós, duque.

Bligny se estremeció, y devolviendo bravata por bravata, dijo:

—Me alegraré que lo que dices sea sincero.

Y añadió con tono casi amenazador:

—Hasta la vista, Clara.

E inclinándose de nuevo ante ella, se apartó.

—¡Qué! duque, ¿se va usted ya?

—¡Dijo el barón, deteniéndole el

—Sí—respondió el duque con frialdad;—nada tengo que hacer aquí. Ahora le toca al marido.

—¡Sí, ¿eh? No veo a usted muy satisfecho. ¡Parece que siente usted ver casada a Clara!

Con irónica mirada indicó el duque a la señorita de Beaulieu, que apenas podía tenerse en pie.

—¿Sentirlo?—dijo.—¿Soy yo quien lo siente?

—Me parece, querido, la respuesta algo vanidosa y no poco ridícula; pero puesto que se cree usted tan vencedor, hágame el favor de mirar al señor Derblay, y dígame si tiene fama de marido a quien se roba su mujer.

Miró el duque a Felipe, que en un rincón de la sala mostraba su elevada estatura. Su rostro, curtido por la intemperie, respiraba energía, y la cólera de un hombre como aquel debía ser terrible.

—¡Bah! ¡bah!—dijo el duque con su habitual ligereza.—Desde Vulcano los herreros tienen mala suerte en estos asuntos.

—Pues bien—respondió el barón con gravedad,—créame usted, guárdese de un martillazo.

Encogióse de hombros Bligny con menosprecio, y acercándose a Moulinet, le dijo:

—Cuando usted quiera nos iremos.

—No será yo quien le detenga—murmuró el padre de Atanasia.

—¡Qué recepción, querido duque! Ni siquiera se nos ha ofrecido un vaso de agua. Entre nosotros, los burgueses, se llama esto una boda seca. Ya verá usted cómo yo hago las cosas... He de dar dos comidas y un baile que causen sensación, y cuando los convidados salgan de mi casa no llevarán de seguro el estómago en los talones.

Moulinet podía continuar impudicamente enumerando sus proyectos esplendores porque el duque no le oía. Miraba a Atanasia, que al despedirse de Clara cogía las manos y entregábase a ruidosas demostraciones de ternura.

—Este verano seremos vecinas,

—decía,—puesto que la Varenne sólo dista una legua; pero ¡qué falta me vas a hacer durante el invierno! ¡Ah, sin ti me parecerá París desierto! ¿Te encerrará sin remisión el señor Derblay en Pont-Avesnes? Bien sé que aquí nada puedes desear, porque amas y eres amada... Prométeme que te acordarás de mí en tus alegrías y en tu tristeza, si las tienes. Bien sabes que tomaré parte en unas y otras.

Clara oyó impasible estas pérfidas y crueles palabras.

—Puedes estar segura—respondió—de que aprecio tu amistad en su justo valor; pero ya sabes que la dicha no busca confidentes; seré feliz sin decirlo.

Con la rabia en el corazón, y desesperando de poder domar a su intrépida enemiga, quiso al menos no evitarle ninguna vejación.

—¿Quieres besarme?—dijo.

—Con mucho gusto.—respondió sin titubear Clara.

Y sus labios ardientes y suaves se posaron en la frente de Atanasia,